

**Bienestar: buen vivir y
sentido de comunidad**

El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, “Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz”, definió, entre otros aspectos, los principios y criterios de participación y democracia, convivencia y corresponsabilidad, y buen vivir y sentido de comunidad. Con estos referentes, la Subdirección de Bienestar Universitario (SBU) mediante el programa Bienestar para Todas y Todos, dio continuidad a las acciones sustantivas de Bienestar, pero mejorando las coberturas y ampliando los servicios ofrecidos. Asimismo, se emprendieron nuevas acciones y se potenció la capacidad instalada y el recurso humano vinculado, con alianzas intra- e interinstitucionales que también contribuyeron a ampliar los servicios a toda la comunidad universitaria.

En los procesos de acreditación institucional y de programas, los pares académicos han destacado la importancia de los programas y acciones de Bienestar Universitario para garantizar la permanencia y graduación de nuestros estudiantes y el bien-estar de la comunidad universitaria en general. Este es el reconocimiento a un enorme esfuerzo por recomponer el tejido social de la UPN; de una importante inversión con el fin de mejorar las condiciones materiales para la prestación de los servicios; de un uso eficiente y transparente de los recursos asignados y de las sinergias internas y externas.

Adicionalmente, es pertinente evidenciar que las acciones de Bienestar en la UPN no se limitan a la Subdirección de Bienestar Universitario (SBU); sino que, además, desde las vicerrectorías, programas, académicos, institutos y diversas instancias administrativas, se llevan a cabo acciones que contribuyen al Bienestar Institucional.

Acciones colectivas. Buen vivir y sentido de comunidad

El PDI tiene como horizonte la búsqueda del buen vivir y el afianzamiento de valores comunitarios, tales como la resignificación de las decisiones y procesos colectivos horizontales no jerárquicos, en los que la defensa de los intereses colectivos esté por encima de los particulares, sin invisibilizarlos. (PDI 2014-2019, s. p.).

Teniendo como fundamento este principio, la “Universidad que queremos” convocó a la comunidad universitaria para desarrollar acciones colectivas que se configuraron desde los múltiples sentidos y desde los diferentes procesos; sujetos y prácticas que se expresan en la Universidad y que contribuyeron a la transformación de la realidad universitaria, además de evidenciar el poder movilizador del trabajo colectivo.

En esta dirección, se emprendieron acciones como “Ponte la 10 por la Universidad que queremos”; “Diálogos por la Paz y la Convivencia”; “Que no falte nadie. Diálogos por la Autonomía Universitaria”; “Semana Universitaria de las Culturas”; “Vigilia Pedagógica, y la construcción del *Memorial a las víctimas de la UPN*”, entre otras. Dichas acciones contribuyeron no solo a pensar la Universidad como escenario de paz, sino también a recuperar el vínculo y el *ethos* universitario. Todo ello nos permitió asumir colectivamente los grandes retos que teníamos en frente, para obtener los resultados que a continuación exponemos y que se suman a los resultados institucionales.

Programa socioeconómico

La Subdirección de Bienestar Universitario, a través del Programa Socioeconómico, ofrece a la comunidad universitaria y en particular a los estudiantes la posibilidad de acceder a diferentes apoyos socioeconómicos, con el fin de garantizar su calidad de vida, bienestar, sostenimiento, permanencia y graduación.

Tabla 63. Atenciones Programa Socioeconómico

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Reliquidación de matrícula	411	314	359	250	171	202
Monitorías ASE	113	154	163	165	157	510*
Fraccionamiento de matrícula	38	26	17	11	15	134
Icetex	na	na	524	715	634	560
Almuerzo subsidiado	4465	4561	4497	4797	5164	5446

* Mediante convenios gestionados por el GOAE (373 de 2016 y 473 de 2017) entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la (UPN), se beneficiaron 356 estudiantes de las monitorías ASE-UAESP. Igualmente, en el primer semestre del año 2018 se beneficiaron bajo el convenio 473 de 2017, 213 estudiantes del mismo programa.

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Restaurante y cafeterías universitarias un referente de convivencia en la UPN

El restaurante y las cafeterías de la UPN se constituyen, después de los espacios académicos, en lugares determinantes para garantizar la permanencia y graduación de nuestros estudiantes, así como el bienestar de toda la comunidad universitaria, dado que históricamente han entregado sus productos a precios subsidiados, al alcance de las posibilidades económicas de nuestros estudiantes que en un porcentaje superior al 70% pertenecen a estratos 0, 1 y 2. Pero no solo beneficia a los estudiantes, sino a sectores importantes de trabajadores, empleados y profesores catedráticos y ocasionales.

Para el 2014 se atendían 4497 estudiantes de servicio de almuerzo en todas las sedes, pero el servicio en la Escuela Maternal, Valmaría y Valle de Tenza era prestado por particulares. La cafetería de El Nogal estaba arrendada a un particular y no existía este servicio en Valmaría. En el Parque Nacional no se atendían almuerzos ni cafetería. A finales de 2013 y comienzos de 2014 hubo quejas y parálisis de trabajadores que afectaron el restaurante.

Después de casi cuatro años de gestión, es muy satisfactorio mostrar una cara totalmente diferente. En el periodo 2014-2018, en el restaurante y las cafeterías universitarias, además de las inversiones en infraestructura aplazadas por varios años, se dignificó la labor de los trabajadores dotándolos de la indumentaria adecuada, del equipo de cocina y el menaje de producción y servicio pertinentes.

Para cualificar la atención y cumplir con las normas sanitarias y nutricionales, se vinculó a una ingeniera de alimentos, a un nutricionista y a varios cocineros profesionales en procesos de selección por méritos académicos y experiencia; se destaca que por lo menos cuatro trabajadores oficiales han estudiado gastronomía, todo lo cual redundará en un mejor servicio con una alimentación balanceada, variada y deliciosa.

Igualmente, se dejó de adquirir alimentación a terceros y desde el año 2015 se retomó la producción de alimentos para Valmaría, la Casa Maternal, el Nogal y Parque Nacional, lugares que también se readecuaron y dotaron, y en los que actualmente se atiende con productos de cafetería y almuerzo de calidad a precios subsidiados. La cualificación del personal y el menaje adecuado también nos permitió la producción de panadería y la atención de invitados nacionales e internacionales, o los actos protocolarios inherentes a la vida universitaria. Existía un rubro de cafetería destinado a atenciones, pero que ya no se utiliza.

Imagen 36. Estudiantes en las instalaciones del restaurante

Fuente: Galería Grupo de Comunicaciones Corporativas UPN.



Tabla 64. Refrigerios y eventos

Entregados	2016	2017
N.º eventos atendidos	118	212
Personas atendidas	3333	8332
Productos entregados	8745	16482
Costo total	\$ 15 058 000	\$ 32 898 200

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

También se retomó la oferta de desayunos, un refrigerio en la tarde, y como es evidente en las cifras, pasamos de atender 4497 (usuarios/estudiantes), en 2014, a 5446, en 2017; esta última cifra sin contar 200 desayunos de estudiantes y cerca de 300 almuerzos que diariamente consumen nuestros servidores públicos a un precio también subsidiado de \$3900.

Tabla 65. Comparativo ejecución restaurante gastos vs. Ingresos

Concepto	2015	2016	2017
Ejecución de gastos	\$ 722 594 948	\$ 849 390 115	\$ 833 469 332
Ejecución de ingresos (derechos cafetería y restaurante)	\$ 276 604 926	\$ 381 252 000	\$ 338 909 208

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Mejorando la calidad nutricional

Fruto de la vinculación de un nutricionista, por tercer año consecutivo se adelantan diferentes acciones para contrarrestar la tendiente exposición de la comunidad universitaria a ambientes alimentarios obesogénicos y con un claro reconocimiento de la alimentación como determinante de una vida digna que contribuya a contar con personas mejor alimentadas. En este sentido, contamos hoy día con un perfil nutricional de la comunidad universitaria, instrumento que orienta la toma de decisiones en materia de alimentación y nutrición. De esta forma, los estudiantes de las diferentes instalaciones de la UPN han evidenciado los resultados de estas intervenciones y se benefician con una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, inocua y variada, que incluye menú vegetariano para quienes lo requieran.

Certificación del restaurante y las cafeterías

Durante este periodo se llevaron a cabo acciones con el propósito de instituir buenas prácticas de producción, manufactura, almacenamiento y manejo de inventarios para cumplir con los estándares de calidad exigidos por las normas que rigen la elaboración de alimentos.

Ajustar la producción del restaurante y las cafeterías a estos estándares posibilitó el cierre de 27 hallazgos y riesgos ante los entes de control interno y externo, como la Secretaría de Salud, de la cual se obtuvo el concepto favorable de funcionamiento en lo que concierne a la producción y distribución de nuestros alimentos.

Apertura restaurante y cafetería Valmaría

En el marco del programa Una Casa Digna, que tuvo por objeto adecuar las instalaciones físicas de las sedes de la Universidad, se incluyó la adaptación del restaurante para las instalaciones de Valmaría. La Subdirección de Servicios Generales llevó a cabo las adecuaciones físicas y de obra civil necesarias, y la Subdirección de Bienestar Universitario, a través de la ingeniera de alimentos y el chef, realizó la evaluación del área de producción y diseñó las líneas de producción y proyección de los equipos de transformación, conservación, almacenamiento, cocción y servicio, lo que permitió dar inicio al servicio de restaurante y cafetería el 18 de octubre de 2016.

Programa psicosocial

Desde Bienestar Universitario se continuaron las tareas del programa psicosocial superando cada vez más la atención y servicios prestados a la comunidad universitaria. Como puede observarse en la siguiente tabla, dichos servicios mantuvieron un alza importante hasta la entrada en servicio del GOAE, dependencia que asumió con creces buena parte de la atención psicosocial.

Tabla 66. Atención a estudiantes del Programa Psicosocial

Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Servicio de Psicología	145	205	331	517	981	605
Servicio de Trabajo Social	53	196	35	114	276	342

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario y Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil, 2018.

Atención a problemas socialmente relevantes

En el marco de la política nacional para la reducción de riesgos y mitigación de daños, desde el Programa Psicosocial se hicieron articulaciones con la Red Sub Norte de servicios integrales de la Secretaría de Salud de Bogotá. Durante el periodo 2014-2018, se realizaron jornadas de atención mediante la estrategia de “Acogida para jóvenes”, con el fin de identificar riesgos en salud mental, salud sexual y reproductiva y condiciones crónicas en los espacios comunitarios a partir del tamizaje en VIH, sífilis, Assist, Audit y Apgar.

Además, se brindaron servicios complementarios para el abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas a través de escucha activa, la identificación temprana de riesgos en salud asociados al consumo, intervenciones breves a través de una entrevista motivacional, y la remisión según las necesidades de la población. Esta estrategia se inscribe en los procesos actuales de prevención universal y los objetivos de la política nacional para la reducción de riesgos y mitigación de daños.

Mediante la realización de talleres y encuentros se logró abrir la discusión informada sobre las políticas, enfoques y estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), respeto por la libre opción de consumo sin estigmatizar ni excluir, pero también como asunto que debe tratarse integralmente, ya que incide de manera desfavorable en la convivencia por cuanto afecta el libre ejercicio de los derechos de los no consumidores, especialmente en los espacios de la Universidad.

En este periodo se configuraron las “Rutas para la atención en salud mental” y la “Ruta para atención y prevención de eventos suicidas”. Estas dinámicas fueron construidas desde la experiencia en la atención, de tal manera que la comunidad cuente con información útil y pertinente tanto para la prevención como para tener capacidad de respuesta institucional ante situaciones de esta índole.

También se elaboraron los protocolos de atención como herramientas que guían la atención de emergencias en los siguientes aspectos:

- Primeros auxilios psicológicos.
- Atención a eventos suicidas.
- Atención a crisis por consumo de SPA.

Finalmente, se estableció una alianza con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Conducta Suicida (Sisvecos) con el fin de atender oportunamente situaciones de riesgo vital y realizar el reporte para garantizar la atención integral en cualquier momento que se requiera tanto dentro como fuera de la Universidad.

Evento Paz-Ando con Nuestros Niños y Niñas de la UPN

A partir del año 2014, se instituyó el evento Paz-Ando con Nuestros(as) Niños y Niñas de la UPN, que tiene como propósito generar espacios de integración entre los distintos estamentos de la Universidad. Esta iniciativa se desarrolló en el marco del programa Universidad para la Alegría, contemplado en el PDI 2014-2019, disponiendo de espacios para el bienestar mediante actividades de carácter lúdico y pedagógico en los cuales los niños y niñas son los protagonistas y viven la universidad como posibilidad para la convivencia. Cabe resaltar que es la primera vez que se integra en este tipo de actividades a los niños y niñas de la Escuela Maternal y se constituye como espacio institucional de participación e integración.

Reactivación de la Asociación de Pensionados de la UPN

Desde el año 2015, los pensionados ocupan un sitio de honor en los eventos de socialización más importantes de la UPN, como la Semana de las Culturas y la despedida de fin de año. Ha sido posible convocarlos gracias a que desde el Programa Psicosocial se acompañó la reactivación de la asociación de pensionados y se les ha dado garantías para sus encuentros. Además, se realizó el proceso de carnetización, y se les incluyó en la reglamentación de préstamo de casas y fincas de la Universidad. También se hizo el compromiso de convocarlos a las actividades deportivas de los servidores públicos y todas las actividades de bienestar pertinentes.

Alianza estratégica con la Caja de Compensación Familiar Compensar para el desarrollo de eventos para el bienestar

Sin duda, uno de los mayores logros de la Subdirección de Bienestar y de este programa en particular, ha sido la alianza con la Caja de Compensación Familiar Compensar, durante el periodo 2014-2018. Esta alianza ha propiciado el apoyo y financiamiento de los eventos masivos de socialización más importantes de la UPN, tales como el Día de la Secretaria, el Día del Maestro, despedida de fin de año con los servidores públicos y la realización de jornadas de trabajo del equipo directivo. Esto ha permitido a la Universidad un ahorro significativo aproximado de \$ 369 230 000.

Tabla 67. Apoyo financiero de Compensar a eventos UPN

Año	2014	2015	2016	2017
Monto	\$ 35 000 000	\$ 63 500 000	\$ 87 730 000	\$ 97 000 000
Total				\$ 369 230 000

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Programa de Salud

Este programa contribuye a instituir la cultura de salud preventiva y control de situaciones de riesgo, para propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria. En coordinación con el Programa Psicosocial, el Programa de Salud aporta los lineamientos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Tabla 68. Atenciones ofrecidas por el Programa de Salud desde 2012*

Programa de Salud	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Atenciones en Salud	10071	21555	16097	18815	22858	21645
Atenciones en P y P				8673	11413	10532

* En atenciones de promoción y prevención (P y P) se incluye odontología, Escuela Maternal, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), salas amigas de la familia lactante, donación de sangre, donación de plaquetas, charlas de prevención de fisioterapia, cuidado corporal, calistenia, higiene postural, planificación familiar, riesgo cardiovascular.

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

El Programa de Salud, en articulación con la Subdirección de Admisiones y Registro, hace el proceso de exámenes médicos y odontológicos, constituyéndose en el primer contacto institucional: así se inicia la socialización colectiva de los estudiantes de primer semestre. Allí, los estudiantes son informados acerca de los servicios que presta Bienestar Universitario tales como medicina, odontología, enfermería, y fisioterapia. También los programas de promoción y prevención (P y P): Salas Amigas de la Familia Lactante, Planificación Familiar, Riesgo Cardiovascular.

Articulaciones con organismos promotores de salud

Se trabaja en las Salas Amigas de la Familia Lactante, las cuales constituyen un espacio adecuado para la extracción de la leche materna, donde se le brinda a la madre lactante de la comunidad universitaria un lugar donde pueda realizar la extracción, refrigeración y transporte de leche materna, con todas las medidas de bioseguridad. Esta actividad es realizada por los enfermeros.

Otras articulaciones para la promoción y prevención tienen que ver, por ejemplo, con la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS). Con el acompañamiento de la Fundación Colectivos Hombres Gay y dentro de las actividades de P y P, se plantea la importancia del autocuidado, uso del condón femenino y masculino, realizando talleres para toda la Comunidad Universitaria e incluyendo la población LGTB para prevenir ETS.

También se han realizado jornadas de donación de sangre durante el año 2017, en articulación con el IDCBS (antiguo Hemocentro Distrital de Salud), en las instalaciones de calle 72 y Valmaría. Con el Instituto Nacional de Cancerología se han adelantado jornadas de prevención del cáncer, y jornadas de donación de plaquetas a cargo de la Fundación Hematológica Colombiana.

Programa Cultura

Talleres de artes y humanidades

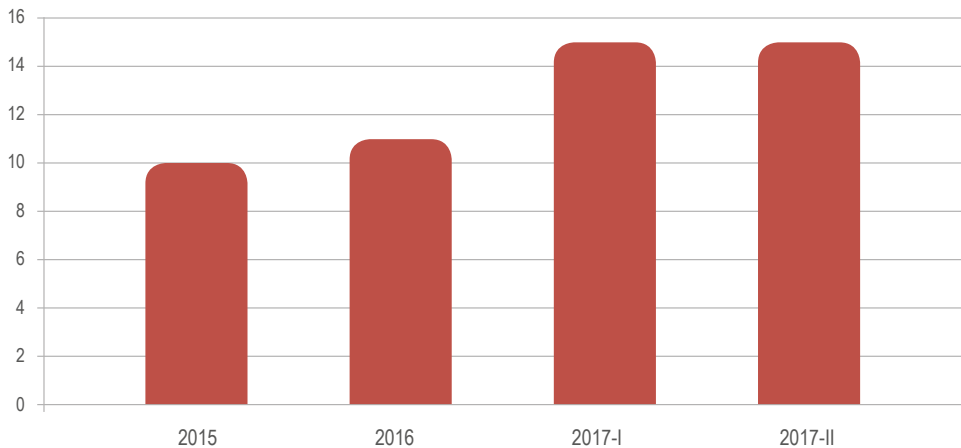
El Programa Cultura promueve y fortalece la cultura y las expresiones artísticas a través de tres ejes: la formación integral, la cultura como escenario para la convivencia, y la circulación de trabajos artísticos. Mediante una variada oferta de talleres de artes y humanidades dirigidos a la comunidad universitaria, el programa busca generar prácticas y procesos que estimulen la participación de los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, egresados, docentes y funcionarios. Por otra parte, propicia espacios de encuentro en torno a eventos de carácter artístico, cultural y académico que señalen la importancia del arte como campo esencial en la formación del ser humano.

La siguiente es la oferta de talleres presentada por la Subdirección de Bienestar a la comunidad universitaria durante el periodo 2014-II a 2018-I:

- Danzas Folclóricas Colombianas.
- Percusión Folclórica y Tamboras del Caribe.
- Músicas del Pacífico.
- Danzas del Pacífico.
- Danza Contemporánea.
- Salsa y Bachata.
- Tango.
- Contexto y Apreciación del Rock.
- Talleres de Música (Guitarra, Batería, Bajo, Técnica Vocal, Teclados y Gramática).
- Poesía.
- Laboratorio de Oralidad y Cuentería.
- Danza Española y Flamenco.
- Teatro y Escritura para Teatro.
- Buen Vivir, Economía Solidaria y Movimientos Sociales.
- Pop Dance.

Tal como se observa en la gráfica 14, la oferta se ha incrementado paulatinamente. De diez talleres ofrecidos en 2015, se pasó a 15 en 2017, incremento que se ha mantenido para el año 2018.

Gráfica 14. Oferta de talleres Programa Cultura. 2015 - 2017.



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario, 2018.

Formación integral

Este eje contempla la dimensión formativa del Programa Cultura a la luz de la oferta de talleres que se realiza de manera semestral. Vale la pena mencionar que este programa es el que cuenta con la oferta educativa más grande de la subdirección y que su enfoque tiende, principalmente, a la formación en artes. Se denomina aquí formación integral a todo proceso educativo que brinde a la comunidad universitaria el desarrollo de habilidades cognoscitivas, al tiempo que fomente prácticas de convivencia, buen vivir y aprovechamiento del tiempo libre.

Las culturas como escenarios para la convivencia

El propósito de este eje es trabajar en la consolidación de una agenda cultural que propicie una regularidad en la oferta de eventos de la SBU. De igual manera, busca generar lazos de cooperación dentro de la Universidad y con otras instituciones externas para el desarrollo de actividades de carácter artístico y cultural que contribuyan a la reflexión y construcción de convivencias.

Circulación de productos artísticos

El trabajo desarrollado en este eje está relacionado con los balances de circulación artística de los Grupos Representativos Institucionales del Programa Cultura (GRI). Así pues, se presentan los balances de movilidad de los grupos mediante la siguiente tabla. En estas últimas se detallan cantidad de circulaciones al interior como al exterior de la UPN por parte de los GRI para los años 2016 y 2017.

Tabla 69. Circulación artística grupos representativos institucionales. Programa Cultura

	2016	2017
Circulación interna	65	112
Circulación externa	37	56
Total circulación cultural	102	168

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario, 2018.

Semana Universitaria de las Culturas

Desde el año 2015, la Subdirección de Bienestar Universitario y el Programa Cultura rescatan la importancia de la realización de la semana universitaria en la UPN. De esta manera, en los años 2015 y 2016 se celebró la Semana Universitaria de las Culturas en alianza con la Facultad de Bellas Artes. Estas semanas han tenido como propósito reconocer, desde múltiples prácticas artísticas, académicas y humanas, cuáles son las particularidades de la universidad de cara a su compromiso con la formación de maestros para una Colombia en paz.

La Semana Universitaria de las Culturas rescata en su denominación el pluralismo, la amplitud de los discursos a propósito de lo cultural y la necesidad de convocar a la comunidad universitaria en torno a actos cognoscitivos de múltiple naturaleza.

Mesa de cultura: Sistema Universitario Estatal-Distrito Capital (SUE D. C.)

A partir del segundo semestre del año 2016, el SUE-Distrito Capital ha iniciado labores conjuntas encaminadas a fortalecer sus relaciones e intercambios en los escenarios académico, investigativo, cultural, deportivo, entre otros. Para ello, se han creado seis mesas de trabajo; mesa de investigación, mesa red de bibliotecas, mesa de comunicaciones, mesa de bienestar universitario y mesa académica.



Imagen 37. El teatro hace parte del escenario de la comunidad universitaria

Fuente: Galería Grupo de Comunicaciones Corporativas UPN.

La mesa de cultura, busca el fortalecimiento de las prácticas y discursos interuniversitarios de las culturas. En este sentido, los directores, gestores, jefes o coordinadores de cultura de las universidades participantes trabajan en torno a la realización de eventos, documentos o gestos que aboguen por la construcción de escenarios de convivencia y bienestar institucional a través de la cultura.

Para este apartado, cabe señalar que se han desarrollado actividades que dan cuenta del trabajo conjunto tales como:

- a. Musicalización de poesía, inauguración de las jornadas de celebración del Día del Idioma, SUE-Distrito Capital.
- b. Presentación del montaje *Delirios de un caballero* en las jornadas de celebración del Día del Idioma, SUE-Distrito Capital.
- c. La Danza se Toma el Campus en la Universidad Pública: Día Internacional de la Danza 2017.

Alianza estratégica: UPN-Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)

El Instituto Distrital de las Artes (Idartes) se ha posicionado como una de las entidades públicas más importantes para la promoción de las artes y la cultura en Bogotá en los últimos años. Por esto, desde el año 2017, el Programa Cultura viene tejiendo lazos de apoyo con esta entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

El Programa Cultura de la UPN y el Idartes comparten dos particularidades: el carácter público de ambas iniciativas y el deseo por robustecer prácticas artísticas y culturales a nivel distrital. A la fecha, la alianza estratégica UPN-Idartes ha generado espacios de intercambio y circulación de eventos artísticos con un enfoque educativo. No obstante, se reiteran las actividades desarrolladas durante el 2018:

- a. Homenaje a los maestros Donaldo Lozano y Ligia Granados en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.
- b. Gala de Folclor Colombiano, Bienestares Universitarios SUE-Distrito Capital.
- c. Socialización de la Beca de Danza e Infancia.
- d. Mañana de yoga y meditación.

Para el 2018, esta alianza auspicia la puesta en marcha de la iniciativa “UPN en las Localidades”, un proyecto de circulación de espectáculos didácticos a cargo de los GRI de la Universidad en los escenarios del programa Cultura en Común¹.

Programa deporte y recreación

Tiene como objetivo proyectar el deporte y la recreación en la institución como espacio de crecimiento personal y colectivo, que fortalezca la identidad y el sentido de pertenencia. Busca, asimismo, generar articulaciones con los programas académicos, especialmente de la Facultad de Educación Física, en un ejercicio por revertir en la comunidad el conocimiento que allí se produce.

Las acciones se adelantan en tres ejes de trabajo:

Apoyo a las iniciativas estudiantiles que, mediante el deporte y la recreación, generan procesos comunitarios en pro de la convivencia y el fortalecimiento de la identidad desde una perspectiva crítica de la realidad social y de la Universidad, desde la articulación de talleres o actividades recreativas y deportivas. En este sentido se destaca:

- El apoyo a la configuración de la liga de fútbol popular Del barrio a la Academia en 2016.
- La Escuela Popular de la Bici, que nació como iniciativa estudiantil y se instituyó mediante la creación del Taller de la Bici a partir de 2017.

¹ <http://bienestar.pedagogica.edu.co/verContenido.php?idh=349&idp=56>

Fortalecimiento del deporte representativo de la comunidad universitaria, buscando el posicionamiento a nivel distrital y nacional de los seleccionados en:

- Atletismo.
- Fútbol masculino.
- Fútbol femenino.
- Fútbol sala masculino.
- Fútbol sala femenino.
- Baloncesto masculino.
- Baloncesto femenino.
- Baloncesto (funcionarias).
- Voleibol masculino.
- Voleibol femenino.
- Ajedrez.
- Tenis de mesa.
- Taekwondo.
- Karate.
- Ultimate.
- Pesas.
- Natación.

Fomento del deporte y la recreación en la comunidad universitaria a través de la organización de torneos internos, olimpiadas de funcionarios y actividades recreativas, así como de la oferta de talleres de deporte de libre acceso y sin costo que les permitan a los maestros en formación, funcionarios, profesores y egresados explorar diversas expresiones de la actividad física tales como:

- Yoga.
- Yoga IPN.
- Capoeira.
- Capoeira Valmaría.
- Natación.
- Nado sincronizado.
- Taller de la bici.
- Goalball.
- Rumba aeróbica.
- Parkour y free runnin.

El cuadro que sigue da cuenta de la creciente participación de estudiantes en las diferentes actividades del programa de deporte y recreación.



Imagen 38. Concierto durante la Semana Universitaria de las Culturas

Fuente: Galería Comunicaciones Universidad Pedagógica Nacional.

Imagen 39. Danzas del Pacífico UPN en el teatro Jorge Eliécer Gaitán

Fuente: Galería Comunicaciones Universidad Pedagógica Nacional.



Tabla 70. Participación estudiantil en el programa de deporte y recreación desde 2014

Programa	2014	2015	2016	2017
Deporte y recreación	1091	1564	1834	1483

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario, 2018.

Convenios

Se firmó convenio específico entre la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y la UPN para el apoyo al desarrollo deportivo y préstamo de escenarios, formalizando la contraprestación del uso de la piscina de la UPN. Fruto de este convenio, nuestros deportistas hacen uso de los escenarios deportivos de la Universidad Nacional.

Participación en torneos interuniversitarios en contraprestación de préstamo de escenarios

La UPN posee una importante capacidad instalada de escenarios deportivos que hasta 2016 venía siendo utilizada por entidades privadas y públicas en acuerdos informales que no favorecían a la institución.

A partir de 2016, se comenzaron a formalizar convenios de cooperación, como el ya enunciado con la Universidad Nacional, con la Organización Deportiva Cerros y con ASCUN, que han posibilitado la participación en el Torneo Deportivo Los Cerros sin pago de inscripción y con beca para 50 estudiantes a la fase final en el municipio de Girardot, y que, después de 12 años de ausencia, se volviera a participar en el Torneo Deportivo de ASCUN, principal órgano del deporte universitario en el país, sin pago de inscripción y en contraprestación al uso de la piscina.

La gestión de los convenios de contraprestación mencionados ha representado para la UPN dejar de pagar anualmente \$ 40 000 000, lo que ha posibilitado, después de varios años, volver en 2017 a dotar de los uniformes básicos a todos los equipos que nos representan en los diferentes torneos y, en 2018, entregar sudaderas para completar una presentación decorosa de nuestros deportistas en todas las justas deportivas en que participamos.

Articulaciones

Se comenzaron a desarrollar articulaciones con dos espacios académicos de la Facultad de Educación Física: Organización Deportiva, de la Licenciatura en Deporte de V semestre, y Práctica Empresarial, de IX semestre de la Licenciatura en Recreación, mediante los cuales los estudiantes de esas asignaturas han organizado más de 10 eventos recreo-deportivos en los que participan estudiantes, egresados y servidores públicos de nuestra institución.

Por otra parte, en alianza con la Subdirección de Servicios Generales y la Licenciatura en Diseño Tecnológico se elaboraron 150 biciparqueaderos para contribuir a solucionar este déficit de la institución.

Asimismo, se lideró la creación del Comité Deportivo del Capítulo Distrito Capital del Sistema Universitario Estatal de Bogotá (SUE Bogotá D. C.), compuesto por la UNAL, UD, UMNG, Ucolmayor, ETITC, y se llevaron a cabo los Primeros Juegos Deportivos 2017. También se hicieron alianzas con diferentes entidades distritales como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en materia de apoyo y colaboración para la realización de actividades deportivas y recreativas de la institución, tales como bicirrecorridos, paradas deportivas y préstamo de escenarios. En el mismo orden, se hicieron articulaciones con la Secretaría de Movilidad para las actividades relacionadas con el fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y con el Acueducto en el marco de apoyo a los eventos de actividad física.

Finalmente, cabe mencionar las articulaciones con algunas empresas privadas como Gatorade y Papas Súper Ricas para la organización de eventos masivos.

Nuevas actividades

Entre las nuevas actividades desplegadas por la Subdirección de Bienestar Universitario en el área de Deportes, cabe destacar las siguientes:

- Organización de los Primeros Juegos Deportivos de las Universidades Públicas del Distrito, con la participación de 1200 estudiantes deportistas.
- Creación del grupo de nado sincronizado del Capítulo Distrito Capital del SUE, con la participación de 30 estudiantes de las diferentes universidades.
- Creación del proyecto Escuela de la Bici que tiene objetivo la promoción del uso adecuado de la bicicleta.
- Desarrollo conjunto con la Subdirección de Sistemas de la aplicación digital de registro de bicicletas UPN, dando solución al histórico problema de las filas y difícil acceso con este elemento.
- Institucionalización del Torneo Anual Femenino de Fútbol Sala Porque Nosotras También Jugamos.
- Institucionalización del Torneo de Fútbol Sala La Comunidad Pedagógica que aglutina equipos de los diferentes estamentos (estudiantes, trabajadores, funcionarios, profesores y egresados).